

## EDICTO DE SUBASTA PÚBLICA

**BANCO PROMERICA, SOCIEDAD ANONIMA**, quien actúa en calidad de Fiduciario del "FIDEICOMISO DE GARANTÍA SUMMA DOS", realizará la Pública Subasta ante Notario de los bienes muebles siguientes:

Descripción	Número	Folio	Libro	Precio Base
Unida económica consistente en 74 máquinas para fabricación de tubos para calcetines deportivos, todas marca Uniplet.	4704	204	10E de Inscripciones Especiales.	US\$336,471.90 más IVA
<b>Descripción</b>				
Máquina para planchado de calcetines, Marca Cortese, s.a.p., modelo 843, serie 7043, año 2005				
Máquina para planchado de calcetines, Marca Cortese, s.a.p., modelo 843, serie 6935, año 2004				

La Subasta Pública Notarial se llevará a cabo el 30 de agosto de 2016 a las 10:00 horas en las oficinas del Fiduciario, ubicadas en Avenida Reforma 9-55 Zona 10 de esta ciudad, Centro Empresarial Reforma Diez, Segundo Nivel. El día de la subasta sólo se admitirán postores que con una antelación de cinco días calendario al día de la subasta, hayan depositado en la cuenta bancaria que para el efecto les indique el Fiduciario, el veinticinco por ciento (25%) de la base de la subasta. Sin el requisito del depósito referido, ningún interesado podrá ser considerado como postor. A los postores a los que no se les finque la venta de los bienes, se les devolverá el depósito realizado. Cualquier información adicional puede brindarse en las oficinas del Fiduciario.

(74870-2)-11-16-agosto

Representante Legal  
 Banco Promerica, Sociedad Anónima  
 Actúa en calidad de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía Summa Dos



**MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ.**  
**PROYECTO DE LICITACIÓN No. 03-2016**  
**CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONVERGENCIA, ALDEA BUENA VISTA, MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ.**

**1. Base Legal**

La presente licitación se rige de conformidad con la ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado decreto legislativo 57-92; Artículo 23; Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado Acuerdo Gubernativo No. 56-92; Normas para el uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS- y lo establecido en las presentes bases y anexos respectivos.

**2. Requisitos generales de los participantes:**

Podrán participar en la presente licitación todas las personas individuales, jurídicas o extranjeras domiciliadas en el territorio nacional que no esté comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 80 de la ley de Contrataciones del Estado.

**3. Visita de Campo:**

El día de visita de campo será el 22 de agosto del 2016 en horario de 8:00 a 8:30 horas a.m. punto de reunión: Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sac. 1ra. Avenida y 4ta. Calle B-9 Zona 1, Cabecera Municipal. Edificio Municipal, tercer nivel en la Dirección Municipal de Planificación.

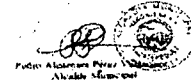
**4. Bases de Licitación.**

Podrán adquirir las bases por medio electrónico el cual puede ser descargado en el sistema GUATECOMPRAS, en la siguiente dirección electrónica [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) con No. De NOG: 5231787 o podrán adquirirlas el día de la visita de Campo, junto con planos constructivos del proyecto en las Oficinas de la sala de reuniones del edificio municipal en formato físico y digital.

**5. Fecha y lugar de Entrega de Plicas:**

La Recepción y Apertura de plicas se realizará el día y la hora indicada en el portal Guatecompras, en la sala de reuniones del edificio municipal, de la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, luego de la Recepción se procederá al acto público de Apertura de plicas, el cual empezará el mismo día conforme a la Ley de Contrataciones del Estado, dictado en el artículo 24. Después de la hora señalada no se aceptará ningún tipo de documentación para lo cual deberá tomar nota de lo antes mencionado.

Atentamente



(74921-2)-16-agosto

**LICITACION PUBLICA NO. 01 2016**  
**MUNICIPALIDAD DE LA UNION, ZACAPA**

Invita a todas las Empresas Individuales y/o Jurídicas a participar en la Licitación del Proyecto: **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CRUCE CASERIO EL CAMPO, ALDEA TASHARTE A CASERIO LA ESCUELA, ALDEA PACAYALITO, LA UNION, ZACAPA**

Las empresas encontrarán las bases y todos los datos relacionados al concurso como fecha de recepción de plicas, lugar de entrega de documentos en la página [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) con el Número de Operación NOG. **5142059**

**JUNTA DE LICITACION**  
**MUNICIPALIDAD DE LA UNION, ZACAPA**

(74958-2)-16-agosto

**LICITACION PUBLICA NO. 02 2016**  
**MUNICIPALIDAD DE LA UNION, ZACAPA**

Invita a todas las Empresas Individuales y/o Jurídicas a participar en la Licitación del Proyecto: **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL PLAN, ALDEA AGUA FRIA, LA UNION, ZACAPA**

Las empresas encontrarán las bases y todos los datos relacionados al concurso como fecha de recepción de plicas, lugar de entrega de documentos en la página [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) con el Número de Operación NOG. **5141680**

**JUNTA DE LICITACION**  
**MUNICIPALIDAD DE LA UNION, ZACAPA**

(74959-2)-16-agosto



El Registro Nacional de las Personas, en cumplimiento del artículo 10 numeral 26 del Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala; Ley de Acceso a la Información Pública, presenta:

**INFORME ANUAL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO; SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO.**

**FUNCIONAMIENTO**

El Archivo es un medio de compilación de información para el resguardo de la misma, responsable de custodiar la documentación que transfieren las diferentes Direcciones y Unidades Administrativas que conforman el Registro Nacional de las Personas, estableciendo normas y lineamientos para el proceso de archivo, conservación y protección de los documentos que se generen como producto de los procesos administrativos de la institución.

**FINALIDAD**

El Archivo tiene como finalidad coordinar el sistema archivístico de la institución garantizando la conservación, protección y almacenamiento de la documentación a su resguardo, promoviendo su fácil acceso.

**SISTEMA DE REGISTRO**

Como reflejo de la tipología documental administrativa que manejan los diferentes archivos de gestión de las distintas dependencias de la institución, la misma se ordena y clasifica en orden cronológico, geográfico y por signatura institucional.

**CATEGORÍAS DE LA INFORMACIÓN**

La información contenida en los archivos del Registro Nacional de las Personas es pública, salvo las excepciones contenidas en la Constitución Política de la República de Guatemala, en la Ley de Acceso a la Información Pública y en la Ley del Registro Nacional de las Personas.

**PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO**

El usuario puede acceder a la información pública siguiendo los procedimientos que establece el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala; Ley de Acceso a la Información Pública, solicitándola de manera personal en la Unidad de Información Pública ubicada en la sede RENAP CENTER (Calzada Roosevelt 13-46, zona 7 de la ciudad capital) o bien en cualquiera de las sedes del Registro Nacional de las Personas a nivel nacional, vía electrónica a través del correo electrónico [unap@renap.gov.gt](mailto:unap@renap.gov.gt) o bien a través del formulario de solicitud de información pública ubicado en la página web de la institución ([www.renap.gov.gt](http://www.renap.gov.gt)), por correspondencia, vía telefónica al número 2416-1952 y cualquier otro medio de comunicación.

(74961-2)-16-agosto